



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE BECAS-PRÁCTICAS DE LA F. ONCE-CRUE PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. Convocatoria 2025

Presidenta: Dña. Alicia González Pérez. Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la UEx

Secretaria: Dña. Diana Arroyo Panadero. Representante de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la UEx

Vocales:

Dña. M^a Rosa Fernández Sánchez. Directora de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la UEx.

Dña. Rocío Blas Morato. Directora de Prácticas y Empleo de la UEx

Dña. Rebeca Gijón Antúnez. Representante de la Oficina de Prácticas y Empleo de la UEx

Se ha reunido la Comisión que anteriormente se menciona, en Cáceres el 12 de diciembre de 2024, siendo las 10:30 horas, para resolver la convocatoria de Becas - Prácticas para estudiantes con discapacidad para el 2025, convocada por la F. ONCE-CRUE a través de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la Universidad de Extremadura.

En cumplimiento con lo establecido en las bases de la convocatoria del Programa de Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE para universitarios con discapacidad y los criterios establecidos por la propia universidad, una vez comprobado que los estudiantes solicitantes cumplen los requisitos que exige la convocatoria,

esta Comisión ha llegado al siguiente acuerdo:

- 1.- Publicar el listado provisional de solicitantes, su puntuación y el orden de adjudicación de las becas.
- 2.- Publicar el listado provisional de solicitantes excluidos y su motivación.

Las personas solicitantes disponen hasta las 12:00 h. del día 17 de diciembre de 2024 para presentar reclamación ante la comisión de selección y evaluación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

Cáceres, 12 de diciembre de 2024

La Presidenta

La Secretaria

Programa de "BECAS-PRÁCTICAS FUNDACIÓN ONCE-CRUE para universitarios con discapacidad 2025. Este Programa está cofinanciado por Fondo Social Europeo en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía infantil y lucha contra la pobreza FSE+, 2021-2027

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/s+e4Sb5vCI0vRPV+xq7hjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diana Arroyo Panadero	Firmado	12/12/2024 13:44:06
Referencia	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	12/12/2024 13:38:59
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1